FE DE ERRATAS

LISTADO DE POSTULANTES APTOS Y NO APTOS DEL PROCESO DE ASCENSO EN EL MARCO DE LA CENTÉSIMA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY Nº 32513, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2026, Y EL DECRETO SUPREMO Nº 012-2026-SA

Se hace del conocimiento de los postulantes y público en general que, por un error involuntario en el registro informático del sistema al momento del grabado de calificaciones, se ha detectado un error material en la publicación del listado de postulantes aptos y no aptos. En tal sentido, se procede a efectuar la siguiente corrección:

DICE:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
6	GARCIA VASQUEZ, YSELA ESPERANZA	APTA	**-**

DEBE DECIR:

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICION	OBSERVACION
	GARCIA VASQUEZ, YSELA ESPERANZA	NO APTO	**NO CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 14.1.4 DE LOS LINEAMIENTOS DEL PRESENTE PROCESO, AL NO PRESENTAR TITULO TECNICO QUE ACREDITE FORMACION ACADEMICA**

Se precisa que la presente rectificación no altera las demás disposiciones ni los resultados publicados de los demás postulantes dentro del referido proceso.

LA COMISIÓN